

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.445

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 7 de Mayo de 1912.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)** con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75, Almería

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella. El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

GERMANIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 6 de Mayo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbra, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pide en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América de Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAYOIA

Saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el 14 de Mayo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

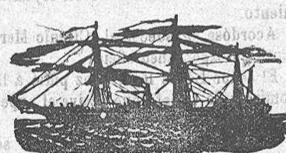
"SOFIA HOHENBERG"

Saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.



Vapores correos franceses de la SociÉTé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.**

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo vapor «Valdivia» hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Puntales para parrales Azufre sublimado Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA

“Smith Premier” que representa HERRERA ¡Todo el mundo la admira!

Emigración é inmigración.

Durante el primer cuatrimestre del año actual, el movimiento de emigración é inmigración por este puerto, fué el siguiente: En Enero, salieron 1.361 y regresaron 225; en Febrero, 1.089 y 471; en Marzo, 1.253 y 335, y en Abril, 912 y 511.

La emigración alcanzó en total 4.615 personas, de las cuales fueron: varones, 3.820, la mayoría superior á la edad de diez años y 795 hembras.

La inmigración se elevó en los cuatro indicados meses, á 1.542, alcanzando la emigración una mayoría de 3.073 con relación á la inmigración.

El citado movimiento hecho por este puerto para las Américas, fué de 3.645 varones y 795 hombres á Buenos Aires, 72 á Nueva York y 103 á Brasil.

A Cuba, según los datos que anteceden, no ha emigrado ninguno por este puerto.

Aunque sea triste decirlo, de los 4.615 que embarcaron por Almería, 3.063 pertenecen á la capital y provincia, y es de creer que á este paso, dentro de pocos años nos quedaremos en cuadro y la vida se hará más imposible que al presente.

Las poblaciones que más emigrantes han dado, fueron aparte de Almería, Granada, Murcia, Jaén, Alicante, Cáceres, Avila, Madrid, Málaga, Toledo, Valencia, Salamanca y otras.

Sigue, pues, aumentando la emigración.

Emigran más que inmigran, según puede verse en el presente resumen.

Y todavía el dato es más desconsolador si comparamos este primer cuatrimestre con el del pasado año.

En 1911 emigraron 1.701 personas y en este de 1912 han emigrado 4.615, habiendo una diferencia en contra de 2.914 personas, que han emigrado de más en el año que transcurre.

¡Qué tristes y qué elocuentes son estos números!

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra José María Oliver Olivares, sobre robo. —Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Vera, contra José Tovar Castro y otros, sobre disparos y atentado. —Abogados, don Antonio García García y don Emilio Benítez; procuradores, don Manuel Rapallo y don Pascual Roda.

Solicitud.

Se cursa con informe favorable, instancia del juez de primera instancia de Gérgal, don José Burgos Pérez de Hita, en súplica de traslado á otro punto, por motivos de salud.

Exámenes.

Han sufrido exámenes en Granada para el cargo de secretarios de juzgados municipales, habiendo merecido la calificación de sobresalientes, los señores que á continuación se expresan.

Don Bernardo Rivera Ibáñez, don Clemente Pérez García, don Francisco Artes Marquez, don José Lastra Lucas, don José María Porras Chica, don Antonio Tenorio Vázquez, don Francisco Sánchez Pérez, don Antonio Canales Viñeiz, don Antonio Ruiz Yepes, don Luis de Lamo Fiesteni, don José Purche Suárez, don Esteban Medina Medina, y don José González Dominguez.

Y con la calificación de aprobados: Don José López Recuerda, don Cipriano Cruz Gáster, don Cristóbal Fernández Toral, don Miguel Zarita Carvajal, don José Guerra Lara y don Eduardo Ballesterio Hernández.

Fiscales.

Han sido nombrados fiscales municipales suplentes: de Bayarcal, don Cristóbal Pérez Sampedro; de Huelmo, don Ramón Andujar Ferrer, y de Pechina don Miguel Moya Orts.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Cassinello y con asistencia de los señores Belver, Beltrán, Requena y Godoy, celebró sesión ayer á las diez de la mañana, la Comisión provincial.

Después de darse lectura el acta de la anterior, que fué aprobada, se entró en la

Orden del día.

El vocal señor Beltrán informó como ponente en una cuestión de competencia, interpuesta por el vecino de Nijardón Ginés de Torres, sobre sobre de intereses, acordándose p. r. unanimidad requerir de inhibición al Juzgado de Sorbas en dicho asunto entendiéndose.

—Se da cuenta de una reclamación de don Juan Sánchez, de estos vecinos, sobre la prórroga del contrato de cédules personales, leyéndose el informe del ponente señor Muñoz Calderón.

Se acuerda que proceda á continuar dicha prórroga de contrato, según acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

—Reclamaciones sobre su inclusión en repartimientos vecinales, de los señores don Francisco Romero Jiménez, don Manuel Romero Moncada, don Antonio Gay Marco, don Mariano Vici na Hernández, don Antonio Fuentes Sanchez y don Inés López de Marín, todos vecinos de Rioje; don Torcuato Soler Casanova, de Partalao; don Cristina Egosa, de Ablá, y don Aniceto Salmerón, de Ohanes, que lo hace contra el de Doña María.

Acordóse devolver dichos recursos á las respectivas Alcaldías para que informen y se cumplan varios requisitos legales, á fin de poderse resolver sobre los mismos.

—Oficio del Director de los Establecimientos benéficos, manifestando que precisan para la Sala de Santa María, del hospital, un cubo de zinc y varios utensilios.

Que se adquieran.

—Finalmente, se acuerda adquirir 50 ejemplares de la obra recientemente publicada «Hidalgía», cuyo autor, don Luis G. Huertos, es hijo de esta capital.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS MINERAS

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo, con carácter general, que el artículo 18 del reglamento sobre tributación minera de 23 de Mayo último debe interpretarse en el sentido de que, cuando los concesionarios de una mina y sus demasías sean distintos, deberá redactarse el padrón de concesiones mineras sujetas al pago del canon de superficie con arreglo al modelo 1, pero haciendo constar en asientos independientes todos los datos referentes á cada una de dichas concesiones.

Don Lucas Matute, solicitó ayer la propiedad de 21 pertenencias mineras con el nombre de «La Encarnación», paraje titulado La Cerca, término de Oria.

Don Agustín Fernández del Aguila, presentó ayer carta de pago para res-

ponder al registro titulado «San Francisco», del término de Dalías.

El Gobernador civil ha desestimado el escrito presentado por don Juan Sánchez Gorrido, solicitando adelantar la bores en su registro titulado «La Buena Unión», del término de Pechina, por oponerse a ello el Reglamento.

EN CANTORIA.

Un hombre ahorcado.

Anteayer apareció ahorcado en la cortijada de los Vaqueros, término municipal de Cantoria, un individuo llamado Baltasar Moreno García, de 62 años de edad, viudo, natural de Al-banchez.

Dada cuenta a la Guardia civil, ésta acudió en unión del Juzgado municipal de Cantoria, al sitio de la ocurrencia, encontrando al Baltasar colgado de un olivo.

Según declaración de Pedro Moreno, hijo del suicida, éste salió de su casa, como de costumbre, y a las nueve de la mañana le avisó un niño diciéndole que su padre estaba colgado de un árbol.

Enseguida acudió al sitio, comprobando que era verdad lo que el citado niño decía.

El hijo del Baltasar Moreno supone que los móviles deben haber sido las molestias de dos enfermedades crónicas que padecía y además una erupción a la piel.

La exportación de patatas

Table with 2 columns: Item, Value. Suma anterior... 3.605.894, Vapor «Tordera», a Barcelona... 122.800, Total... 3.728.694

Movimiento sísmico.

El Ingeniero J. Fe de la Estación Sismológica don Eduardo Torralba Tendo, tuvo la atención que mucho le agradeamos, de enviarnos la siguiente nota científica del terremoto que ayer de madrugada se sintió en esta capital.

«Los sísmógrafos y sismoscopio de esta Estación Sismológica, han acusado y registrado un movimiento sísmico de carácter local, ocurrido en la madrugada de ayer.

Dió principio el fenómeno a las 3 horas, 51 minutos, 21 segundos; dos segundos después alcanzó el período máximo de su fase principal, finalizando el movimiento a las 3 horas, 54 minutos, 54 segundos.

Las amplitudes correspondientes de oscilación en los máximos de las componentes N.S., E.W. y vertical, han sido respectivamente de 31, 30, 5 y 26 milímetros.

Hora en tiempo medio civil, Meridiano Greenwich.»

Viajeros

En el tren correo del domingo marchó con dirección a los baños de Villaharta [Córdoba], el ingeniero de la División de ferrocarriles don José Molero Leventfeld, en unión de su distinguida familia.

De Madrid ha regresado el presbítero don José Mariano Villalobos, director del Colegio de segunda enseñanza de Berja.

Para Granada ha salido el joven don Juan Verdejo Acuña.

Ha marchado a Dalías y Berja, de donde regresará a fines de la presente semana, el comerciante don José Galván.

Ayer marchó a Madrid, el sargento comandante de este puesto de la Guardia civil, don José Lirio.

Ha salido para Padules, con objeto de continuar sus estudios, el ayudante del servicio catastral don Pedro Royo.

Para Alhama, el concejal don Joaquín Malcozado Sánchez.

El ingeniero de minas de la Compañía The Soria, don Ernesto Houghton, regresó ayer a Gérgal.

Después de haber verificado la comprobación del censo de población de Almería ayer mañana regresaron a Madrid los ayudantes del Instituto general de Estadística don Ramón Lañá y don Angel Carrazaba.

Ha regresado de Utrijón el ingeniero de las Obras del Puerto, don Francisco J. Cervantes.

De Instrucción pública.

Concursos.

De conformidad con las disposiciones vigentes, este Rectorado anuncia para su provisión en propiedad, por concurso de ascenso y traslado, las escuelas vacantes en esta provincia, dotadas con

625 y 500 pesetas, que a continuación se expresan:

DE ASCENSO. - Para maestras: la de Los Lobos (Cuevas), con 625 pesetas.

DE TRASLADO - Para maestros: las de Alfarerías (Sorbas), Senés y Terque.

Para maestras: la de Alfarerías (Sorbas), todas con 625 pesetas.

Con 500 pesetas, para maestros: la auxiliar de María y Rambla (Gérgal) y para maestras: la de Angosto (Serón) Arroyo Aceituno (Arboleas) y Sierra Alhambilla (Pechina).

Los aspirantes dirigirán las instancias documentadas al Rectorado de Granada, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Título.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de maestra elemental a favor de doña María Luisa Saez, con destino a Gádor.

De Inspección.

Nuestro estimado amigo, el inspector de Instrucción pública de esta provincia don Miguel Moreno, ha regresado a la capital, después de haber visitado las escuelas de varios Ayuntamientos, correspondientes a los partidos judiciales de Canjáyar y Berja.

En breve saldrá de nuevo para terminar la visita en el partido de Berja.

¿Por qué sigue usted anémico?

Si no quiere usted estar por más tiempo, tome las Píldoras Pink

Son muchas las personas anémicas que podrían haberse curado hace ya mucho tiempo. Bien conocido es el remedio las Píldoras Pink—que cura la anemia; testimonio de su eficacia dan los mismos enfermos curados. Da estos hemos publicado ya muchas cartas: he aquí una más que hemos recibido de doña María Parra de Molins, habitante en Guadalupe, pabellones de la Cárcel.



Doña María Parra de Molins.

«Tengo el gusto de participarle que sus Píldoras Pink me han servido perfectamente. Desde hacía mucho tiempo me encontraba anémica y sin interrupción iba perdiendo fuerzas. En estos últimos tiempos, cuando empecé a tomar las Píldoras Pink me sentía tan débil y tanto era mi malestar, sobre todo en punto a dolores de cabeza, que me inquietó muchísimo el cambio de residencia de mi marido, empleado de Pádules en Zúfra y que era trasladado a Guadalupe. Me preguntaba yo si tendría fuerzas suficientes para soportar este cambio. Gracias a Dios las Píldoras Pink me han restituido el vigor y la salud. Sin tardanza me sentí mejor y en unas cuantas semanas ha desaparecido por completo la anemia que por tanto tiempo me había atormentado.»

Renovar la sangre, enriquecerla: no hay otro medio de combatir la anemia. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico de los nervios: estas propiedades son la causa de su eficacia para la curación de la anemia, el asma, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Todas las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias: el precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallgo, celebró sesión ayer tarde la Corporación Municipal.

Asistieron las señoras Langlo, Rovira, López Rodríguez, Pérez López, Pérez Ibáñez, Pérez Burillo, Padilla, Durban y Pérez García.

Comenzó la sesión en la más completa soledad por parte del público, y ni una siquiera habla guardias municipales.

¡Bien es verdad que no hacían falta ninguna!

Leyóse el acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Oficio del señor Delegado de Hacienda resolviendo la consulta hecha por el

señor Alcalde, referente a las reclamaciones sobre inquilinatos.

Enterados.

—Oficio del señor Administrador de rentas arrendadas, dando cuenta de lo recaudado en el mes de Abril último por recargo del impuesto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos.

Enterados.

—Informe del arquitecto y Comisión de Ornato en escrito de don Antonio Alonso Díaz, solicitando licencia para cercar unos solares.

De conformidad.

—Distribución de fondos para el mes de Mayo actual.

Aprobada.

—Oficio del Círculo Mercantil e Industrial comunicando acuerdo de su Junta directiva referente a los del Ayuntamiento.

Acordóse agradecer al Círculo Mercantil su espontáneo oficio.

El señor López Rodríguez pidió a la Comisión de Ornato que active el expediente sobre la vía marítima.

El señor Langlo se quejó de que se le permita a la Compañía del Sur de España que continúe cometiendo abusos, sin que valgan de nada las excitaciones del Ayuntamiento ni de las Corporaciones, siendo, por tanto, conveniente abandonar el puesto y marcharnos al extranjero, si no se nos hace caso.

El señor Pérez Burillo manifestó que había llegado la hora de que el Ayuntamiento presentara en pleno la dimisión, en vista de que no se nos hacía caso.

Acordóse ofrecer su concurso al Círculo Mercantil.

—Informe de la Comisión de letrados en el asunto de la carrera de las Piedras.

Se acordó que quede dicho asunto para la sesión inmediata.

—Recibo de don Francisco Fernández, de 39 pesetas, por jornales de una caballería para la barredora mecánica.

Aprobado.

—Oficio del Juzgado de instrucción de este partido, preguntando al excelentísimo Ayuntamiento si se muestra parte en la causa de Carmen Alcolea, seguida por desobediencia.

Se acordó no mostrarse parte en dicha causa.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia trasladando acuerdo de la Comisión provincial, referente al recurso de alzada interpuesto por don José Andrés Burgos y otros, sobre supresión de la plaza de campanero de la Vela.

Al señor López Rodríguez le pareció bien el acuerdo de la Comisión provincial, y como se encuentra gravemente enfermo el campanero, es necesario organizar ese servicio para que contine tocando la campana de la Vela.

Así se acordó.

—Informe de la Comisión de Abastos en la cuenta de D Francisco M Martínez.

Aprobado.

—Cuenta de suministros de farmacia en el mes de Marzo, importante 2.501 pesetas.

Aprobado, con los votos en contra de los señores Padilla y Langlo.

El señor Pérez Ibáñez llamó la atención del importe tan exajerado que van adquiriendo las recetas de la beneficencia municipal.

Intervinieron los señores Langlo, Padilla, Durban, Pérez Burillo y López Rodríguez.

Acordóse lo de siempre, que se active la formación del padrón municipal de beneficencia.

—Cuenta de 79 pesetas por medicinas para la barriada de la Cueva de los Medinas.

Aprobada.

—Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia.

—Oficio del Juzgado de Instrucción de esta capital citando al Alcalde para el día 10, con objeto de que preste declaración en un interdicto interpuesto por don Juan Cassinello.

Después de la orden.

El señor Alcalde propuso la cesantía del empleado de la limpieza Antonio Martínez Segura.

Acordóse instruir expediente para tal efecto.

El señor Pérez Ibáñez preguntó en qué estado se hallaba el expediente que se acordó formar contra un empleado por ciertas irregularidades que se decía había cometido.

El señor Alcalde contestó que comprobado que no había motivo para ese expediente, no le pareció conveniente instruirlo.

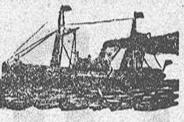
El señor Pérez López pidió la suspensión de la cobranza del impuesto sobre patent y además la nulidad de la subasta.

El señor Padilla dijo que en la presente sesión había pocos concejales para tomar acuerdo tan importante y le parecía mejor dejarlo para la inmediata.

Se acordó esto último.

El señor Pérez Burillo llamó la atención sobre unas obras que se están realizando en la calle de Barceló, en contra de lo que mandan las Ordenanzas Municipales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida del buque, antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Comisario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Nuestro ferrocarril, Sección recreativa, Movimiento marítimo, Boletín oficial, Juzgado Municipal, Sección religiosa y Anuncios interesantes.

Elección de Presidente.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de las Obras del Puerto, con objeto de elegir Presidente de dicha Corporación, cuyo cargo se hallaba vacante por fallecimiento de don José Bat les Benítez.

Aspiraban a dicho puesto, don Gregorio Rodríguez Denis y don Juan Antonio Martínez Rodríguez.

El primero fué elegido por 10 votos, obteniendo el segundo seis y una papeleta en blanco.

Teatro Variedades.

Estreno de la comedia en cuatro actos, de don Antonio Paso y don Joaquín Abad, «La alegría del vivir».

Próxima boda

Ha sido pedida la bella y distinguida señorita Matilde Mingu Durand por don Teodoro Fernández.

La boda se celebrará en el próximo estío.

Por anticipado le enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Para el Cuartel.

El Coronel-Gobernador militar de esta plaza, ha dirigido un oficio al Alcalde para que se le participe si el Ayuntamiento está dispuesto a sufragar los gastos que ocasionen las reformas del Cuartel de Misericordia, y además el cambio de luz en el mismo.

Transporte con averías

Al cruzar anteayer mañana por frente al Cabo de Gata, el transporte de guerra francés «Armenie» sufrió una importante avería en la máquina, consistente en la rotura de un pistón y camisa de uno de los cilindros, cuya reparación por ser de gran consideración y no contarse en Almería con los elementos necesarios para llevarla a cabo tendrá que ser remediado a otro punto.

El vapor «Valencia» que se hallaba fondeado en nuestro puerto, salió a prestar auxilio al «Armenie», remolcándolo a nuestras aguas.

El «Armenie» conduce tropas y municiones para el ejército francés que opera en Marruecos.

Para curar con seguridad el Estímago, Higado y Riñones los médicos franceses ordenan tomar a domicilio las aguas del valle de Vichy, fuentes «Saint Louis», St. Yurre cerca Vichy, que por emerger frías no pierdan embotelladas.

Concesión.

Le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, al capitán de la Guardia civil nuestro amigo don Vicente Mena D. minguéz.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

EL FERINOL, evita en la los ferlina, los prolapso ó salidas del recto.

Novillada.

El domingo día 19 de este mes, se celebrará en nuestro circo taurino una novillada, en la que actuará la cuadrilla de toreros negros que capitanean «Facultades» y «Cabanito».

Café Sulzo.

Especial Ais «Aragón» de Hijo de Viciado (Cazalla). Precio fijo y barato. Teléfono 79.

Detenelones.

La Guardia civil ha detenido en la barriada de O'vera (Huerca O'vera), a Gabriel de Haro Hernández y a Isabel Agürra Egea que se habían fugado con objeto de «coger trigo cogiditos de la mano».

EL FERINOL, cura la los ferlina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a José López, Luis Sán-

chez Andujar, Francisco Palenzuela Montoya y Antonio Rodríguez Roda, y el de Huerca O'vera a Pedro Muñoz Mellado y Diego Gomez Sa'e.

Pérdida.

En las calles de la población ó en las afueras, se ha extraviado un reloj de oro marcado E. G en una de las tapas.

Si quien lo haya encontrado quiere entregarlo en el Bulevar del Principa número 56, se le gratificará.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital Sor Francisca Benetosa Rivas, que desde hace años pertenecía al Convento de María, que estableció el difunto Obispo O'berá.

En la tarde de ayer recibió Sor Francisca cristiana sepultura en el convento en que prestaba sus servicios como hermana del Señor.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

El único remedio

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Enlace.

Anoche contrajeron los sagrados vinculos del matrimonio, la apreciable y simpática joven Rosa Martínez Martínez y nuestro amigo don Manuel An-

dujar García, empleado de los talleres de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

«El buen tono».

Anteayer se vieron muy concurridos los escaparates del establecimiento de nuestro amigo don Juan Méndez Arnés «El buen tono», en los que con mucho gusto se presentaron numerosos objetos de fantasía, propios de señora, especialmente para la presente estación.

El público hace grandes elogios de la presentación de dichos escaparates, y del valor de los artículos en los mismos expuestos.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el LICOR DEL POLO a todos los dentíficos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

PARA SU CABALLO Señor! ARSECALINA MERE de P. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia). Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFA GO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS SORPRENDENTES. Ptas 7. - Diputación 276, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias. VOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDE.

Por la patria chica.

REUNION IMPORTANTE

De verdadera importancia para nuestra capital y su provincia, fué la asamblea popular que anoche se celebró en el Círculo Mercantil.

Reunidos a la patrótica convocatoria de la Junta Directiva del Círculo, acudieron anoche a sus salones nutridas representaciones de la industria, del comercio y de la mayoría de los gremios, como así mismo varios concejales y almerienses independientes, yendo todos con el deseo de que se tomaran acuerdos encaminados a que de una vez termine la injusticia que se está cometiendo con Almería.

Nuestra mansedumbre parece que va terminando y seguramente que la reunión de anoche y las que se organizarán para muy en breve, serán el principio de nuestra regeneración, es decir, para que se nos atienda por los Gobiernos, que nada hacen por esta desheredada provincia, que sólo recibe uno y otro día promesas y más promesas, sin que nunca lleguen las realidades.

Todos sabemos y el Gobierno también lo sabe, que Almería paga todos los tributos que anualmente se le señalan, pero que nunca recibe las beneficios a que tiene derecho como las demás capitales españolas.

¿Y que por qué es ésto? Pues solamente porque somos buenos al pedir, porque no lo hacemos con algaradas como en otras partes ocurre, y por eso se nos respeta y se les atiende en todas sus reclamaciones.

Repetimos, que fué verdaderamente importante la reunión de anoche celebrada en el Círculo Mercantil, y de la que no podemos dar cuenta con toda la extensión debida, por la falta de espacio.

LA ASAMBLEA

Comenzó la asamblea a las 9 y 1/2 de la noche y terminó después de las 11. Presidió don José Sánchez Entrena teniendo a ambos lados a la Junta Directiva en pleno del Círculo Mercantil, a representantes de la Cámara de Comercio y otras entidades.

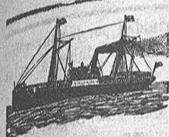
El señor Sánchez Entrena explicó el objeto de la asamblea, que era tomar acuerdos respecto a la supresión hecha por la Compañía del Sur de España, del tren mixto; la unificación de tarifas de transportes, aprobación del proyecto de vía marítima hecho por la Junta de Obras del Puerto, el proyectado traslado de las oficinas del ferrocarril a Granada y otros asuntos de interés general. Después expuso el señor Sánchez Entrena los perjuicios que está causando

al comercio y a las industrias de la capital y provincia, las elevadas tarifas de la Compañía del Sur de España y la falta de material que ésta tiene, diciendo que esa Compañía tenía poco amor a Almería cuando así quería tratarla. Terminó aconsejando que era necesario levantar el patriotismo de todos para que acabara el vasallaje de la Compañía del Sur de España.

Después leyéronse unas cuartillas patrióticas del conocido capataz del puerto don Antonio Estrella, diciendo que los obreros serán los primeros que irán a la vanguardia y al sitio que se le destina en defensa de Almería y en contra de la Compañía del Sur, para que el estigma le ésta termine de una vez. Es necesario que se vea—terminaba diciendo el escrito—que no tenemos padres débiles é ineptos.

El vocal de la Junta Directiva del Círculo, don Juan Ruiz Mahás, pronunció un notable discurso, explicando las vejaciones que está sufriendo Almería por parte de la Compañía del Sur y de los Gobiernos. Dijo que sólo nos ha faltado buena fe, entusiasmo y mucho corazón para ponernos enfrente de quienes nos quiera perjudicar, y aquéllo parece que ya ha terminado. El ferrocarril es de Linares a Almería—dijo—y por tanto los talleres y oficinas no tienen más remedio que estar en una ó otra ciudad. Vamos a luchar contra el que quiera arrebatararnos ese derecho, porque a él le convenga y se atraviesen unos cuantos miles de pesetas que se reparten y no en Almería. Terminó pidiendo unión para después recibir los beneficios.

Enseguida habló el conocido agricultor don Antonio Alvarez Martínez, que fué el primero en llegar a la Asamblea en unión de varios honrados compañeros. Con esa espontaneidad en é, innata y con su oratoria clara, pero demasiado clara, dijo que se unía a todo lo que se acordara en defensa de Almería. Refirió que de la última comisión que fué a Madrid, no quisó formar parte porque al darle los billetes gratuitos a los obreros les dijo el director de la Compañía del ferrocarril del Sur de España señor Fernández de la Somera, que se habían excedido en el mitin celebrado en el teatro Variedades y era necesario que en el periódico «La Información» protestaran de esos acuerdos, a lo que él se negó rotundamente. Después de exponer que los depósitos de minerales eran la ruina de la agricultura y que era necesario conseguir tarifas especiales para su industria y



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para Buenos Aires el trasatlántico

NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 7 de Mayo.

PRECIO DEL BILLETE DE ALMERIA A BUENOS AIRES:

20 DUROS - VEINTE DUROS - 20

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, baño, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. La manutención y estancia será de cuenta del pasajero hasta su embarque en Cádiz ó Málaga, que será el 11 de Mayo y 30 de Abril, respectivamente. Los pasajeros de tercera clase manifiestan con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Si el embarque no se efectuase el día anunciado, la Compañía abonará al emigrante dos pesetas diarias como ordena el art. 118. Comida Española.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

Para Cuba y Méjico el nuevo vapor

DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 25 de Abril

Precio del billete de Almería á La Habana, 205 pías. Idem á Veracruz 235

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California

comercio, dijo que había llegado el caso de defender á Almería y demostrar que éramos buenos hijos, tomando á los señores concretos y viriles en un mitin monstruo, sin cobardía y con fuerza.

Hablaron también, el comerciante don Antonio Alemán, para exponer varias deficiencias de las tarifas del ferrocarril, y el obrero don Victoriano Hermoso, para hacer algunas aclaraciones á lo expuesto por el señor Alvarez.

Don José Orihuela estuvo enérgico y oportuno en su discurso, quejándose de que por una causa cualquiera y hasta por miedo á unos cuantos chiquillos que se cierran las tiendas, cuando habrá que cerrarlas definitivamente porque no se podrá vivir en Almería. Es necesario morir ó vencer—añadió—pero de pronto, no p' un atinamente como nos estamos muriendo. Pidió unión y perseverancia, hasta el punto de darse de baja en la contribución, errar y no pagar las letras que se presenten al cobro.

El joven agente de reclamaciones don Miguel Garcia, leyó una nota de las muchas deficiencias que se advierten en el material de la Compañía del Sur, exponiendo con dureza que era necesario terminara el calvario que el comercio y el pueblo en general están sufriendo por la falta de unión y entereza.

El concejal señor don Plácido Langlo, dijo que era preciso acordar algo práctico en beneficio de Almería y la provincia y que si la Compañía del Sur nos rebata era conveniente salirle al encuentro frente á frente. Fué partidario del mitin monstruo y de que el Ayuntamiento, Diputados provinciales y hasta los representantes en Cortes, presentaran la dimisión si no se nos atendía por el Gobierno.

Cuando terminó el señor Langlo, se aprobaron las siguientes conclusiones.

Primera. Que se cumpla por parte de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España el artículo 12 del pliego de condiciones para la concesión en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea, y que si en un plazo breve no adquiriese todo el que viene obligado á tener, se d' clara caducada la concesión y el Estado se incumba de la línea.

Segunda. Que se dicte una disposición de carácter general, unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías ferroviarias.

Tercera. Que se restablezca el tren mixto número 5, que ha sido suprimido desde primero del mes actual y que aparca en el vigente cuadro de marcha con el carácter de mixto discrecional.

Cuarta. Que por la Dirección general de Obras públicas, se apruebe el proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras de este Puerto.

Las anteriores conclusiones servirán de base para convocar al mitin que se acordó celebrar, el cual tendrá lugar el próximo domingo 12 invitando á los pueblos para dicha importante y patriótico acto.

LENCIA solicitó que se suprimiera la pena de muerte. Seguidamente se entró en la orden del día.

Aprobóse una proposición regulando la velocidad de los automóviles.

Continuó después el debate sobre la ley Hipotecaria.

El señor BOSCH contestó al señor Díaz Guijarro, levantándose enseguida la sesión.

En el Congreso.

En la Cámara popular ha habido esta tarde bastante animación.

El ministro de Hacienda señor NAVARRO REVERTER leyó el crédito de 80.000 pesetas con destino á las provincias que sufren la sequía.

El señor SALVATELLA se quejó de los malos tratos que se dan á los que cumplen condena en el penal de Figueras.

El señor CANALEJAS lo negó, diciendo que se había enviado un inspector.

El señor SALVATELLA insistió en su denuncia.

El señor SORIANO pidió una relación de los gastos que se llevan hechos por la campaña de Melilla. Además anunció una interpelación sobre el asunto de Canarias y solicitó que se depuraran las responsabilidades por las actas de Cabra.

El señor CANALEJAS contestó al señor Soriano.

Este insistió en que se aclarase la prevaricación que había cometido el ministro de la Gobernación señor Barroso, (Fuertes campanillazos) á quien el señor Canalejas dejó anteaer indefenso.

El señor CANALEJAS negó las últimas afirmaciones del señor Soriano.

El señor AZCÁRATE pidió que se acelerara la división electoral.

El señor SEOANE denunció que existen epidemias en las minas de Linares, las cuales se están propagando á las de la provincia de Almería. Después pidió la revisión de fletes.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA contestó que sería atendido el ruego.

Seguidamente siguió el debate político.

El señor MIRÓ pidió que se explicase la última crisis. Negó que el país otorgue su confianza al señor Canalejas, porque no ha cumplido las promesas que hizo en el Mensaje de la Corona, cumpliendo sólo altas imposiciones. Los republicanos—añadió—le ayudaron á subir y ahora los desdennan, entregándose en brazos de los conservadores. En lugar de reformas ha arruinado á la Hacienda, tirando millones en el Rif y mientras en Almería claman por la miseria que les arruina. En justicia es un anarquizante de infiujo político, no habiendo cumplido la derogación de las jurisdicciones, pasando la vida en lode Marruecos con lo que nos ha postergado ante Europa. Terminó censurando las recompensas y el aumento de la escuadra.

El señor CANALEJAS algo

nervioso, se levantó para contestar al señor Miró. Censuró que se apelara á ciertos linajes, diciendo que los republicanos estaban molestos por la rotura de ciertas tutelas y que la mayoría de aquéllos debatiéron, preocupándose sólo del efectismo y para estorbar la acción del Gobierno. Es infame suponer—añadió—que escalé el poder por ciertos vericuetos. pues llegué á aquél cumpliendo con mi deber.—Habló de la confianza que tiene en la mayoría. (Aplausos). Enumeró las leyes de consumos, servicio obligatorio, tributarias, del candado y un avance importante para dar solución al problema religioso. Elogió al señor Garcia Prieto por su acción discreta en las negociaciones, lo cual producirá halagüeños resultados por lo que se nos respeta y no se nos menosprecia. Dijo que no se explicaba la sistemática pasividad de los republicanos que contrasta con el patriotismo de Italia en las cuestiones de honor nacional. El Gobierno—continuó diciendo—está identificado con el general Garcia Aldave y no se prestará á juegos para que peligre el prestigio del ejército. La derogación de la Ley de jurisdicciones es imposible, preconizando los mítines y la desobediencia militar. El señor Miró me ha atacado personalmente y quiero aclarar lo de la rectitud moral sin perder un ápice.

¿A qué empresas pertenezco, señor Miró? Mi frente estará muy alta, no ya en la jefatura del Gobierno sino también en la vida, que abandonaría antes que permitir que se empañara mi honor con ligeras insidias y calumnias.

(Al terminar el señor Canalejas, fué objeto de una entusiasta y prolongada ovación.)

Elijóse Secretario al Diputado ministerial señor conde de Santa Engracia y se levantó la sesión.

(En los pasillos continuaron los aplausos y vítores al señor Canalejas, acompañando á éste la mayoría hasta el despacho de los ministros, en donde fué muy felicitado.)

do esta noche. (consejillo para cambiar impresiones.)

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-85
5 por 100 amortizable. 101-95
Londres á la vista..... 26-82
París á la vista..... 6-25

Republicanos y bizcarras Unidos

Dicen de Bilbao que han producido impresión las visitas hechas por los bizcarras al señor Alvarez (don Melquiades).

Los bizcarras le preguntaron á don Melquiades si el partido republicano aceptaría la autonomía en las Vascongadas, en cuyo caso se incorporarían á él.

El señor Alvarez contestó que tenía en su programa la autonomía regional sin más límite que la unidad de la patria.

Los bizcarras parece que se hallan dispuestos á pactar con los republicanos.

Sobre esto se hacen muchos comentarios en los círculos políticos.

Á la reserva

Se ha firmado el pase á la reserva del general de brigada señor Bruzon

¿Sale el ó crimen?

En la calle de Jacometrezo, una mujer llamada Josefa Arias, de 44 años de edad, se cayó desde la azotea, al patio, quedando muerta en el acto.

Ha sido detenido su marido llamado Federico Hierro, porque se sospecha se trate de un crimen.

Reclones reanudadas

Telegrafian del Peñón de los Vélez que las cábilas allí cercanas han reanudado las relaciones con la plaza.

Comisión de Presupuestos

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de Presupuestos.

El señor Navarro Reverter pronunció un discurso, explicando que admitirá las reformas que no aumenten los gastos.

Se aprobó la pensión señalada á las familias de las víctimas de Cullera.

Después comenzaron el estudio de las obligaciones.

De Marruecos.

Dicen de Fez que una columna de 4 000 franceses ha salido á batir á los rebeldes.

También dicen que el miércoles saldrá el Sultán Muley Hafid para Rabat.

¿No hay obstrucción?

Parece que los republicanos van á desistir de la obstrucción.

Conferencia

El jefe del partido conservador señor Maura ha celebrado una conferencia con el señor Montero Ríos.

Indisposición

La infanta Luisa de Orleans, que se encuentra en estado interesante, ha sufrido hoy una indisposición.

Fué auxiliada en seguida por los médicos, hallándose mejorada.

PERPEN.

Se ha firmado el pase á la reserva del general de brigada señor Bruzon

¿Sale el ó crimen?

En la calle de Jacometrezo, una mujer llamada Josefa Arias, de 44 años de edad, se cayó desde la azotea, al patio, quedando muerta en el acto.

Ha sido detenido su marido llamado Federico Hierro, porque se sospecha se trate de un crimen.

Reclones reanudadas

Telegrafian del Peñón de los Vélez que las cábilas allí cercanas han reanudado las relaciones con la plaza.

Comisión de Presupuestos

En el Congreso se ha reunido hoy la Comisión de Presupuestos.

El señor Navarro Reverter pronunció un discurso, explicando que admitirá las reformas que no aumenten los gastos.

Se aprobó la pensión señalada á las familias de las víctimas de Cullera.

Después comenzaron el estudio de las obligaciones.

De Marruecos.

Dicen de Fez que una columna de 4 000 franceses ha salido á batir á los rebeldes.

También dicen que el miércoles saldrá el Sultán Muley Hafid para Rabat.

¿No hay obstrucción?



FERINOL

Remedio infalible contra la TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

DEPOSITARIOS EN ALMERIA: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37, y don Julio Fernández Pérez, Paseo del Príncipe, 8.

"LA NUEVA" 12, Real, 12

La casa que más barato sirve en Almería.

Para adultos, por 10 pesetas: Ataud forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase.

Para párvulos, por 6 pesetas: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles.

¡Hoy ni nunca servirá nadie más barato que esta casa.

"La Nueva", Real, 12, frente á la Botica.

Utilizada en Sevilla

Las reses de Anastasio Martín, buenas. Caballos, 7. Martín Vázquez, bien. Torquito, bien. Espartero II, superior.

PEPE

Libras esterlinas.

COMISIÓN EN ALMERIA

El 6 Mayo de 1912

PAGARON 684 pesetas

Salvador Romero y Hermanos.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MIRKMAR-KUSO

ANDEN DE COSTA

En dicho Establecimiento se servirán los Jueves y Domingos, Helados de Manteado, Limón y Avellana. Además varios manjares, incluso la Rica Paella á la Valenciana que sirve esta casa. Servicio á domicilio.

Propietario, JOSÉ JURADO SIERRA Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. De 1 á 3, calle del Cid número 7.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Balneario, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepáticas infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatísis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina, y otras dolencias sines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario es á abierto al público desde primero de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticia, al Director Gerente en Marmolejo (Jaén)

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases Plaza de Canalejas (antes Flores)

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace mas de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Manteado y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

ALAMBRE INGLÉS

SUPERIOR PARA PARRALES Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 á 8 varas.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA

José Gil

Callista. Calle de San Pedro, número 7.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 6

En el Senado.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha carecido de interés.

El señor OBISPO DE JACA pidió que se reforme la ley de reclutamiento.

El ministro de la Guerra general LUQUE, ofreció reformar lo que respecta á las excepciones físicas.

El señor conde de CASA VA-

Otras noticias.

Madrid, 6.

En favor de Almería

A última hora se han reunido en el Congreso los representantes de Almería y su provincia, para ocuparse de buscar remedios que evite la miseria que reina con motivo de la crisis agraria.

Después conferenciaron nuevamente con los ministros señores Navarro Reverter y Villanueva, para pedirles la condonación de contribuciones, ejecución de obras públicas y recabar la mayor cantidad posible del remanente de 800.000 pesetas que restan del crédito para calamidades públicas.

Consejillo.

Los ministros han celebra-

NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	Pesetas
Del 11 al 20 de Abril de 1912.	149.917'39
Del 11 al 20 id. 1911.	141.886'34
Aumento.	8.031'05
Del 1.º Enero al 20 de Abril de 1912.	1.681.173'48
Del 1.º de Enero al 20 de idem de 1911.	1.682.904'69
Disminución.	1.731'21

Valores de la Compañía cotización de P. ris

Acciones de preferencia 6 por 100 acumulativas. Francos.	168
Acciones ordinarias.	90
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Julio de 1912.	448
Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, cupón 1.º de Octubre de 1912.	243'50

Idem 3 por 100 Linares, Renta variable. 157

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En una noche muy fría mandó el patrón a su nuevo criado, que para cuando volviera él, tuviese la cama caliente.

—Está bien — contestó al sirviente.

Cuando volvió N., le preguntó:

—¿Está la cama caliente?

—Sí, señor — contestó —, en el momento de llamar usted, me he levantado de ella.

Un cesante se ve asaltado por un ladrón que le coloca el revólver a la boca.

—Sí, hombre, si, tire usted — dice el infeliz.

—Así entrará en mi cuerpo algo caliente; porque hace dos días que no como.

Aviso útil.

Contra la humedad de los ca-

bellos. —Tómese de: alcohol, 100 gramos; esencia de romero, 40 gotas; esencia de espliego, 20 gotas; hojas de laurel, 20 gramos. —Mézclese y déjese en reposo durante dos días. —Agítese antes de su empleo. —Para friccionar mañana y noche el cuero cabelludo.

Cantares.

Desde que vivo a tu lado tanto es lo que pienso en ti, que ya no vivo conmigo, sino que vives tú en mí.

El día que me dijeron que tú ya no me querías, la cara se me quedó... lo mismo que la tenia.

Movimiento marítimo

Día 6.

Buques entrados.

Vapor «Velarde», de Barcelona.

Bergantín goleta «Alejos», de Puente Mayorga.

Despachados.

Vapor «Velarde», para Melilla.

Leñal «Encarnación», para Adra.

Bergantín goleta «Matilde», para Puente Mayorga.

Vapor «Sagunto», para Melilla.

“Boletín Oficial”.

EXTRACTO DEL DIA 6.

Acuerdo de la Comisión Provincial declarando la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Escúllar.

—Ayuntamiento de Nijar: Lista de compromisarios para la elección de senadores.

—Registros mineros.

—Arriendo de Contribuciones: Queda abierto el cobro de varios tributos, en los días que se señalan.

—Avance catastral: Anuncia que se repartirán las hojas para la declaración de riqueza de los propietarios del término de Padules.

—Requisitorias, providencias judiciales y varios edictos.

—Sección no oficial.

Juzgado municipal

Día 6.

Nacimientos.

Ramón Alonso García y Juan Barrozo del Pino.

Defunciones.

Manuel Moreno Moreno, Basilio Ros Galera, Dolores Martus Aragón, Manuel García Cortés Sor Francisca Benito Rivas y Juana García Pérez.

Casamientos.

Ninguno.



SANTOS PARA HOY —Stos. Estanislao, ob. y m., Flavio, Augusto y Agustín, mrs., y Benedicto, p.

La Misa y el oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

PARA MAÑANA. — Oficio en honor de la Santísima Trinidad, por la conversión de los godos. La Aparición de San Miguel Arcángel. Stos. Víctor, m., Dionisio y Eladio, obs.

La Misa y el oficio divino son de

la Santísima Trinidad por la conversión de los godos, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Sra. del Mar, en el Sagrario.

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

CORSETERIA

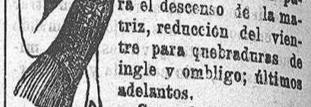
Juana Navarro Aguilera Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del & precio, los sumamente módicos.

PRINCIPE, 40



COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

ANEMIA-CLOROSIS
 APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
 DOSIS: 2 a 6 Pildoras / 1 a 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
 Exijase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA)

Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España.
 PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO

Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) Estados catarrales. Clasificados por el eminente químico don José R. Carracedo, como cloro-sulfatado-sódicas sulfúrico-nitrogenadas

Por su temperatura de 38 a 40 grados.
 Por su asombrosa cantidad 6 989 litros por minuto.
 Su enorme radioactividad 1 216'05 voltios.
 Nitrógeno desprendido 94 46 por ciento.

Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan a este balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles. Cuatro trenes diarios, a cuya llegada están los coches del Establecimiento que por nueva carretera se trasladan en una hora al balneario.

Des balnearios antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomando como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).

Capilla Católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª de mesitas separadas, restaurant, y de 2.ª Cocina francesa, italiana y española. Jefe de cocina, don Plácido Muñoz, ex jefe de los Hoteles Inglés de Málaga y Almería, Santa Cruz de Madrid, y Victoria y Alameda, de Granada. En este último durante los seis años pasados.

ZUJAR es el balneario más económico de Andalucía.
 Pedid folletos y avisar vuestras llegadas al Administrador residente en el balneario.

Profesor BROCCA. Clases de Derecho.
 TIENDAS, 15.
 IDIO MA — García Alix 9
 Profesor, Doctor E. Romero del Castillo



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad. A. E. G. Thomson Houston Ibérica. S. A. Madrid.

¡Almerienses, no equivocarse!
 Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.
ANTONIO MARIN DURAN,
 se trasladó a su FUNERARIA
“La Soledad”
 28, Granada, 28.—Teléfono número 144
 Visita esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.
 ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes.

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhambilla.
Médico Director: Don Pedro Tena.
 Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912.
 AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra-Alhambilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional etc. etc.

El Establecimiento cuenta con departamento: hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Hércul y Pechina.

Hay fonda en el Balneario

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.
 Producción diaria, 3 000 toneladas.
 Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona número 5

COMPANIA TRASATLANTICA.
 VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salida el día 5 de Mayo.
 Se sale de Almería el 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.

NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.
 Salida el 8 de Abril.
 Se sale de Almería el 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio.

PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA
 Salida el 13 de Abril.
 Se sale de Almería el 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio.
 Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Seguros de incendios y marítimos
 Por importantes compañías.
 Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
 Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Ramba del Obispo).

Línea de vapores Tintore.
 Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
 Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cía Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
 Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melil, Sucesores Melil y Levy.
 Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Sulevar del Príncipe, 73 y 75.
 Nota — Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se recibían del interior, ó vice-versa.